República de Colombia
Departamento del Cesar

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL GERMÁN CUELLO GUTIÉRREZ

NIT: 800-114-319-6

Aprobada según Resolución 000105 del 10 de febrero de 2023 emanada de la Secretaría de Educación Municipal

Valledupar Cesar, 15 de octubre de 2026

Señor
NUCLEO SOFTWARE S.A.S.
Valledupar

Cordial saludo,

Me permito comunicarle que luego de analizar la propuesta presentada por usted, la institución observó que están llenos los requisitos exigidos en la oferta; por lo tanto, la Institución ha decidido contratar por el siguiente concepto RENOVACION DE AUTORIZACION DE USO TEMPORAL DE LA PLATAFORMA EDUCA.CITY 2026 DE LA SEDE PRINCIPAL MANUEL GERMAN CUELLO GUTIERREZ., amparado en la facultad conferida al Rector en el último inciso de artículo 39 de la Ley 80 de 1993 y como lo establece el manual de contratación interno de la institución.

Atentamente,

JUAN DE DIOS USECHE FIGUEREDO
Rector